

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209613-

Fecha Envío OC. : 21-08-2014 16:36:02

Fax : 56-41-2209620-

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-636-CM14

SEÑOR (ES) :	COMPUTACION INTEGRAL S A	A Sr (a) :	LUIS GUZMAN SANCHEZ
DIRECCIÓN :	LIBERTAD 749 Viña del Mar Región de Valparaíso	FONO :	(56)(32)2327027
RUT :	96.689.970-0	FAX :	(56)(32)2327015

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	materiales de oficina para la escuela hipolito salas, fondos sep.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
32101622 2239-8-LP10	Memoria flash	5	(904434) PENDRIVE KINGSTON DTSE9 METALICO 8 GB 916443	(904434) PENDRIVE KINGSTON DTSE9 METALICO 8 GB; Código: ;Región : VIII	5,40	0,00	0,00	27,00
43211607 2239-8-LP10	Altavoces del computador	1	(849683) PARLANTES GENIUS SP-S110 857683	(849683) PARLANTES GENIUS SP-S110; Código: ;Región : VIII	6,14	0,00	0,00	6,14

Neto	US\$	33,14
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	33,14
19% IVA	US\$	6,30
Total	US\$	39,44

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: fondos sep

Observaciones:

materiales de oficina para la escuela hipolito, fondos sep. despacho a manuel rodriguez 226, facturara a nombre y direccion de la municipalidad.

LUIS STUARDO PALMA KAREN GONZALEZ RIOS
DIRECTOR DAEM (S) ENCARGADA PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>